

Un hombre muerto

El Juzgado de Instrucción franquista averiguó el día de la muerte del propietario de la casa número 6 de la calle de San Juan, donde yacía el cadáver de Justo Ganuzas, de ochenta años de edad.

El finado había servido al Ayuntamiento de esta capital en el cuerpo de celeros nocturnos durante muchos años y hace unos veinte meses disfrutaba de jubilación.

Con su pequeña pensión se había concretado a vivir solo, ocupando una habitación en la ciudad, casa, donde él tenía su arriego, así como un pequeño negocio que le servía de cocina, unos baños, un escritorio, una cómoda y una cama.

Un poco más arriba, en el piso inmediato superior, habitaba una anciana, en las mismas condiciones que lo hacía el infortunado Ganuzas, sola, sin más compañía que unos tíestos no muy nuevos, y en este algo parecido al caso de la pobre mujer, que por su enfermedad y sufrimientos mostraba síntomas de vejestuz.

Ambos, sin hallarse apenas, sabían recíprocamente sus costumbres, escuchando el ruido que cada uno hacía al entrar y salir de casa.

La vecina hacía unos días que estaba enferma; no obstante, se fijaba en las entradas y salidas de su vecino, y habiendo observado que éste no se movía de casa, dio en sospechar en algún accidente de desgracia, fundamentando en parte sus sospechas en unos gritos que oyó dar, sin que pudiera enterarse del motivo ni menos auxiliarse por hallarse enferma en la cama.

Pasó el lunes la pobre mujer pensando en la salud de su vecino sin que al fin se resolviese nada; pero, ya ayer, impacientemente porque no observaba ningún ruido en la habitación de Ganuzas, hizo un esfuerzo levantándose de la cama, comunicó a los demás vecinos sus sospechas y éstos se aproximaron a la puerta del octogenario Ganuzas.

La puerta estaba cerrada y al llave puesta por dentro en la cerradura.

A sus llamadas nadie contestó, y las sospechas de una desgracia van en aumento.

Determinan avisar a la policía y en la calle encuentran a los vigilantes Cebrán y Lorente, quienes ponen el hecho en conocimiento del inspector señor Ceballos, quien a su vez pasó el correo pendiente parte al Juzgado y éste no tardó en presentarse en la casa de referencia, se franqueó la puerta y se encontró a Justo Ganuzas muerto encima de la cama.

Se hallaba vestido y con una zamarra encima para abrigo.

El médico forense examinó el cadáver, juzgando que la muerte parece producida por un derrame cerebral, sin perjuicio de lo que resulte de la autopsia.

En una camilla fué conducido el cadáver al depósito del hospital provincial.

En el reconocimiento hecho en la habitación del finado, se encontraron en un cajón de la cómoda 27 pesetas en plata y unas 17 en calderilla.

Justo Ganuzas deja un hijo que se halla sirviendo de conserje en el Instituto de Santander, y una hija política que se encuentra con sus hijos en Bilbao, a todos los cuales se ha comunicado la desgracia.

El señor Gómez propone se celebre la Fiesta del Arbol, aprovechando la ocasión para arbolado varios sitios céntricos de la localidad.

Pasa a informe de la Comisión.

También indica a la banda municipal a la romería que se celebra todos los años en la tarde del 17 de enero.

El alcalde dice ha terminado el contrato del Ayuntamiento con la música y que nada puede acordarse mientras no se haga otro o renueve el anterior.

A este fin se nombra una Comisión que se denominará de Festejos, la cual se encargará de hacer nuevo contrato con la banda y preparar los que se crean necesarios.

El señor Eranueva, que es uno de los proponentes, se excusa diciendo que los cargos deben repartirse entre todos por igual, no dando a unos muchos y a otros ninguno.

El señor Eguiluz propone se implanten definitivamente los pesos y medidas del sistema métrico, para evitar abusos. Al efecto, indica se ordene a los comerciantes que pongan rótulos en sus escaparates, anunciando las ventas por los pesos y medidas que se emplean en el comercio de la semana que se cumple lo acordado.

El alcalde promete dar las órdenes oportunas para que se observe por todos el acuerdo.

El señor Gómez indica lo beneficioso que sería distribuir el prado en parcelas, dándoselas a los obreros por cierto número de años, sin retrocesión alguna.

Y una vez puesto el terreno en condiciones de cultivo, imponer un canon a los que las lleven a otro arrendo.

El señor Encio dice que no puede hacerse esto porque el Estado considera dicho terreno como dehesas boyales y al transformarlo se incumpliría el 80 por 100 de su valor.

El señor Eguiluz indica se limpie el arbolado que existe en dicho punto y que se replante si hay necesidad.

El señor García dice no debe entrar allí más ganado que el de los labradores, y en manera alguna el de las chacharas, que es de una peste cada una.

El señor Encio le contesta diciendo que esto es incumbencia de los jueces de campo que se han nombrado, los cuales pueden fijar la clase de ganado que ha de estar.

El señor García replica al alcalde ordenando a los viticultores presenten en la Alcaldía nota detallada de las diferentes vides americanas que se planten en el término municipal, con expresión de las parcelas en que se han de cultivar y sitio de procedencia.

El señor Eranueva pregunta por el estado en que se halla el asunto de las obras del hospital.

El alcalde dice que está en la Comisión de los denunciantes y el señor Balanza.

Sobre la manera de enterarse de los presupuestos del Municipio le contesta el señor Villarreal que puede enterarse en la secretaría, donde, si lo desea, el señor Eranueva le facilitará copia de ellos.

El señor Eguiluz indica la conveniencia de colocar una luz en la plaza de la Constitución, inmediata a las casas de derridas, donde hay bastante inmundicia.

El señor Encio dice que se han de hacer espaldas de la higiene.

El señor Eranueva dice que debe multarse severamente esta clase de abandono y exigir a los agentes mayor vigilancia en el cumplimiento de sus deberes, pero que se denuncie, sino que hay muchos más en la población, donde nada se hace con poner luces, sino con vigilar y castigar las faltas.

Y no hubo más.—*Serafin de la Casa.*

Condenado a muerte

Comunican de Santiago de Chile que el Tribunal de Apelación acaba de juzgar al excanciller de la Legación de Alemania, Beckert acusado de asesinato.

Se recordará que Beckert asesinó a un criador de la Legación, vistiendo el cadáver con ropas suyas viejas, y prendió fuego a la casa, después de robar el contenido de una caja de caudales.

La coartada extranjera, creyendo que el muerto era el caniciller, se dispuso a tributarle solemnes funerales, cuando ciertas sospechas surgidas hicieron inhuamar el cadáver, estableciendo su verdadera identidad.

Beckert, que se había embarcado inmediatamente, fué detenido pocos días más tarde y condenado a la pena de muerte por la Audiencia, sentencia que ha confirmado ahora el Tribunal Superior.

El asesino espera poder presentar todavía con éxito el recurso de casación.

RIOJA ALAVESA

Nuevas Juntas.—Por abandono

LAGUARDIA, 10.—Reunida la Junta general para la renovación reglamentaria de la Directiva del círculo de «La Amistad», fueron elegidos Presidente, don Francisco González, vicepresidente, don Perfecto Martínez, tesorero, don Fulgencio Martínez, secretario, don Teodoro Ordóñez, y vocal don Vicente Cerezo.

Con objeto de dar serenidad a los futuros emigrantes de la Argentina, pide sobre la mesa hasta la sesión próxima, un informe de la Comisión de Gobernación, en el que se pida sean desalojadas las habitaciones que ocupa el portero del Ayuntamiento.

Entre el señor Eguiluz, que pide obras necesarias para permanecer arrendadas las personas que de eran lugar a detención preventiva, dejando el pasillo para portería del Ayuntamiento.

Instancia de Eduardo González Trigo solicitando algún recurso para atender a la enfermedad que padece en la vista. Los concejales preguntan de quién se trata, y el alcalde les dice que el peticionario es Navarro.

Se acuerda concederle cierta cantidad (que no se dice) para que pueda curarse en Logroño.

Se da lectura a un estado de cuentas de agente de Negocios don Mariano Martínez Pardo, de Burgos, por cantidad de cobradas en la capital en el último semestre y cuya suma de 1.198,91 pesetas ha ingresado en las arcas municipales.

Se dio lectura de un estado de cuentas verificadas en los barrios para el nombramiento de sus Juntas administrativas.

Presidente de la de Suanza, don Jerónimo Cuervo, de Guzmán, don Daniel Ortiz de Irujo, don Jorge Gabanes, y de Valverde, don Juan Tobalina.

El Sr. Gómez propone al Ayuntamiento se haga un inventario minucioso de todos los bienes muebles e inmuebles que tenga, con expresión de los créditos y débitos. De este modo—dice—sabríamos siempre a qué atendernos en cuantos asuntos se nos presenten a la deliberación, pasando con datos verificados a la vista a sabermos en todo momento lo que se ha de hacer, y no pasar el tiempo acordando muchas veces cosas que luego resultan irreales.

El señor Eguiluz, con el fin de activar lo propuesto el otro día sobre nombramiento de dos dibujantes para las clases nocturnas, propone interinamente a don Francisco Salazar y a don Jacinto García, los cuales cobraban 30 pesetas, con sueldo cada uno por las clases que den de dibujo.

El alcalde ofrece poner el ruego del concejal en conocimiento de la Comisión de Gobernación, para que lo tenga en cuenta.

EL COLOR DEL CONFETTI

—¡Gracias a Dios que han tenido una iniciativa hermosa los editores madrileños!

—La supresión de los consumos.

—¡Qué! ¡La purificación del confetti! ¡Vea usted lo que se les ha ocurrido a los concejales para quedarse por el suelo! Se obligará a los expendedores a venderlo de un color determinado en cada día de Carnaval.

—¡Sabíame! Por lo pronto se ha conseguido revertir a todos los fabricantes y a todos los vendedores. Al fin, que se le quede su bruto un saco de confetti, ¡ja morri!

—Pero, señor. ¿Y a usted qué le importa? El color del confetti será: el domingo, primer día de Carnaval, blanco.

—Como la inocencia de los concejales.

—El lunes, rojo.

—Para dar gusto a los republicanos.

—El martes, amarillo.

—Que es como vamos a poner a los autores de la idea.

—El miércoles, morado.

—Para que rabien los clericales.

—Y el domingo de Piñata, azul celeste.

—¡Ay, «seleste»! ¡Y el verde?..

—El verde está prohibido, para evitar la competencia.

—¡Total! que cada día pueden los aficionados ir recogiendo en Recoletos y la Castellana todo el «confetti» derrochado... ¡y a venderlo el año próximo a color por día!

—¡Así da gusto! Dentro de un año, si el Ayuntamiento sigue por ese camino... ¡a la gloria, amigo mío, a la gloria!

—¡Vamos! ¡al azul celeste del domingo de Piñata!

Supresión de los consumos

Vuelve a tratarse del problema de la supresión de los consumos. Al constituirse los Ayuntamientos, son muchos los que han mostrado firme el propósito de abordarlo, dando nuevamente actualidad al problema y volviendo al combate contra el irritante tributo.

En banquete reciente celebrado en Madrid para festejar la merceda de elección de un concejal republicano, el señor Moya, alina de aquella campaña, habló al nuevo edil, como popular e inmejorable bandera, el programa de la supresión de los consumos.

Y como las manifestaciones del señor Moya coinciden con manifestaciones de opinión y de Prensa, en las cuales se pide con urgencia apremiante la supresión del impuesto, es llegada la hora de recordar al Gobierno del señor Moret sus felices iniciativas de otros tiempos y de reproducir ante la opinión aquellas demandas ciudadanas en que recogía la justa indignación y la protesta contra un sistema inicuo y vejatorio.

Uno de los más felices pensamientos de ese gran forjador de ideas que se llama Moya, su extraordinaria vitalidad y grandeza de espíritu, al acordar con que se resolvieran los dos capitales problemas de la despensa y la escuela.

El problema de la escuela podrá resolverse, imponiéndose todos una vida de sacrificio.

El de la despensa no se resuelve en España en tanto subsista un impuesto que sólo permite vivir a los que cuentan con grandes medios de fortuna.

Aunque sea predicar a convencidos, conviene registrar estos dos hechos:

1.º Lo ocurrido en Cáceres el primero del mes actual, en cuyo día, por haberse suprimido los Consumos, vendiéronse con notoria rebaja en los precios los artículos de primera necesidad.

2.º La escandalosísima cifra a que asciende la recaudación por el concepto de Consumos.

El cupo del Tesoro y los recargos municipales suman, en junio, poco más de 150 millones de pesetas.

Estadísticas recientes y veraces fijan la recaudación, en globo, con los arriendos, subarriendos, premios de cobranza, etc., en más de 400 millones de pesetas; es decir, que entre el Tesoro, así nacional como municipal, y el contribuyente se cavan una sima los contribuyentes, logrerros, rematantes y recaudadores, que se traga anualmente cerca de 30 millones de pesetas, arrancados en primer término, al escaso haber de la clase media y del proletariado.

¿Puede consistirse que sacrificio tan enorme y estéril se perpetúe? De ninguna manera.

Por estimarlo así la Comisión Ejecutiva contra el impuesto de Consumos, dispónese a renovar aquellas gloriosas y fecundas agitaciones, a cuyo impulso, al fin, todo el país disfrutará las positivas ventajas que, por su tesón y con su esfuerzo, han logrado ya Cáceres, Tarragona y otras ciudades.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 11.—Con tiempo como el que nos hace ya desde una buena temporada, es decir, con presencia primaveral, tuvo lugar el mercado correspondiente a ayer, lunes.

La afluencia no muy grande y de los géneros muy abundantes el trigo y las rastras de pimientos.

El trigo, como sigue: Trigo, a 12/50 pesetas los 44 kilos; cebada, a 7/25 los 35; centeno, a 8/10 los 36; y los pimientos, a diversos precios, según calidad, aunque en general muy baratos.

La saca de vinos se hace en gran cantidad y con precios de la semana anterior, 3/25 y 3/50 pesetas los 16/40 litros.

—Ha comenzado sus tareas el trujal de don Santiago Ruiz de la Torre, único que trabaja en la temporada y que no ha de estar mucho tiempo en funciones, aun cuando él solo la cosecha de la población y sus limitrofos.

La calidad de la aceituna es además de muy poco producto, lo que unido a la escasez implica lo que hemos dicho en otras ocasiones, la casi nulidad en el año presente de la cosecha de aceite.

A don Gerardo Fernández, corresponsal de «La Rioja» en Munilla.

MUNILLA, 12.—Muy señor nuestro: Hemos tenido el gusto de leer en las columnas de la prensa riojana las infructuosas gestiones iniciadas por usted en favor de que el Ayuntamiento de Munilla obsequiase a sus dos únicos soldados en los campos africanos con un certificado de otras muchas patrióticas poblaciones.

Teniendo en cuenta la consagración de su labor humanitaria y la demostración de amor hacia sus dos convalecientes, no creemos oportuno tener nada que perder de los copiosos manuales de los Angeles del Sr. de San Román.

Las causas de que hayamos llegado a estado tan lamentable son varias: la primera y principal la ignorancia; el sistema instructivo de los niños alejados de las aulas prácticas.

Les lian el cerebro de teorías, y cuando no de páginas de historia a gusto de autores más o menos veraces, y, a las causas tanto, lo útil, lo que forma al hombre, cada uno por las clases que den de dibujo.

Hace más de cuatro años que se autorizó al profesor de Instrucción pública para que eligiese una parcela de tierra para la instrucción práctica, y hoy

La Comisión de Policía Urbana

En el Gobierno civil fueron ordenados los presupuestos ordinarios para el año actual, de los Ayuntamientos de Alfaro, Abalos y Larriba y las cuentas municipales de Urreua, correspondientes a los ejercicios de 1886-87 y 87-88, y las de Viniega de Abajo de 1881-82 y 82-83 y 83-84 y 1901.

OSTRAS de Arcachón y Marennes, se reciben todos los días en el Pabellón de la Plaza de Abastos a 90 céntimos docena.

TIJERAS DE PODAR Acabo de recibir un modelo superior especial para esta casa. No comprar sin verlas. FERRETERIA DE AMELVIA

Dicen de Zaragoza: «Una comisión de vecinos del pueblo de Aldeanueva de Ebro, compuesta de los ricos propietarios don Carlos y don José María Arnedo, don Martín Bretón y nuestro compañero en la prensa, don Joaquín Mateo, han visitado al alcalde señor Galán, para hacerle presente los acuerdos del Ayuntamiento de aquella villa, de donde es natural el alcalde.

A los citados comisionados se unió el diputado provincial riojano don Dimas Mayor, amigo particular del señor Galán.

Los visitantes manifestaron a nuestra primera autoridad local, que en medio del mayor entusiasmo, el Ayuntamiento de Aldeanueva y principales contribuyentes, habían tomado los siguientes acuerdos:

Nombrar hijo predilecto de la localidad.

Poner su nombre a la calle don de nación.

Colocar en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial su retrato.

Y regalarle por suscripción popular un bastón de mando.

Este obsequio, al que han contribuido todos los vecinos, ha sido cargado a los notables orifices plateros de esta ciudad, señores Aguilera.

La caña, que es valioso ejemplar de Puerto Princesa (Filipinas), ha sido regalada por el R. P. Provincial de la orden de Agustinos, fray Tomás Roldán, hijo también de la misma villa.

El punto será de oro con las iniciales D. G., enlazadas en brillantes; además lleva grabada la inscripción «Aldeanueva a su hijo predilecto».

El regalo, que es espléndido, será entregado al alcalde el próximo sábado.

El señor Galán quedó altamente agradecido a las pruebas de cariño y profundo afecto de sus paisanos y muy emocionado pronunció frases de sincero reconocimiento.

Hasta de poblaciones bien apartadas vienen a consultar las afecciones de la boca con el afamado dentista señor Gurra, que tiene su gabinete (Sagasta, 6) montado a la altura de los mejores del extranjero.

En dicho documento se suplica: 1.º Que el ministro de la Gobernación circule las más terminantes órdenes para el cumplimiento de lo preceptuado en las leyes, empleando a la Guardia civil que emplee el recurso de alzada en los sobremuestros.

2.º Que solicite del ministro de Gracia y Justicia ordene a todos los jueces y fiscales que apliquen con todo rigor las penas que autoriza la ley ó las denuncias que se presenten contra los infractores.

González Sagasta 23 DENTISTA Logroño.

Academia Gutiérrez Preparatorio para Telégrafos Próximas oposiciones

También clase especial para señoritas. En la última convocatoria ingresaron 11 de 15 preparadas por esta Academia. Horas de matrícula de tres a seis.—Calle Vará de Rey, 22, 3.º, derecha.

ABONOS PERNAS La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao.

La Comisión nombra por los socios accidentada es del Círculo Logroño, convoca a los mismos a una reunión que tendrá lugar en el local de la sociedad, hoy 12, a las siete de la noche.

Véase el extenso muestrario de vajillas, ropa blanca, calzado, cristalerías, stores, tapetes, lencería, lencería, cortinajes, hules, linoleums, género de punto, afombras, aparatos para luz eléctrica y gas, trajes e impermeables para caballero, etc., etc., que presenta el viajante de los Almacenes «El Siglo», de Barcelona. Especialidad en juegos de cama y materias. Mediante aviso en el Hotel Comercio, pasará a domicilio. Estos Almacenes efectúan notables descuentos por fin de temporada.

Vides americanas Gran depósito de inmejorables injertos y barbados de todas las variedades y de absoluta garantía, de Félix Ramírez, V. ra de Rey, 14, Almacén.

Se ha puesto a la venta en las librerías de esta capital el monólogo «Yo misma», recientemente estrenado en nuestro teatro, original de «Griegue», en cuya edición ha puesto todo su esmero la imprenta Alemana, de Bilbao.

Matemáticas puras.—Con un gravatón de 4 litros de Agua de Coloma de Orive que envíase previo reembolso de 16 ptas. franco estaciones, hay para hacer un baño de agua que disase cómodamente para lavarse 30 veces en cantidad que cabe una copa de Licor. Es decir, con 4 litros hay para más de dos años. Gasto diario, 2 céntimos. Piquer.

Impresos para Quintas Lotes completos, en la Librería de LA RIOJA.

En el mercado de cereales, rigieron ayer los siguientes precios: Trigo, 12/25 pesetas los 44 kilos; cebada, 7/10 los 33; avena, 5 y 5/50 los 26; caparrones, 20 los 44; y maíz, 8 y 8/25 los 40.

Queros de Port-Salut, Roquefort, Gruyere, Peñas-arriba, Manchego, Bola y Nata, acaban de recibirse de las clases más selectas, en el Pabellón de la Plaza de Abastos.

Novísima Ley Municipal y Provincial.—2 pesetas, en la Librería de LA RIOJA.

Piensos para toda clase de ganado Pulpa seca y melazada, Alimentos Remy, Tortas de Coco, Harina de garbanzo, Harinilla, Repaso, Salvado.

Cebada, Maíz, Habas, Arvejas y sus harinas.

Almacén de coloniales VIUDA DE H. ARZA

Dr. Casado, especialista en oídos nariz y garganta. Consulta de 11 a 1. Calle del 11 de Junio, 5.

El Color del Confetti

—¡Gracias a Dios que han tenido una iniciativa hermosa los editores madrileños!

—La supresión de los consumos.

—¡Qué! ¡La purificación del confetti! ¡Vea usted lo que se les ha ocurrido a los concejales para quedarse por el suelo! Se obligará a los expendedores a venderlo de un color determinado en cada día de Carnaval.

—¡Sabíame! Por lo pronto se ha conseguido revertir a todos los fabricantes y a todos los vendedores. Al fin, que se le quede su bruto un saco de confetti, ¡ja morri!

—Pero, señor. ¿Y a usted qué le importa? El color del confetti será: el domingo, primer día de Carnaval, blanco.

—Como la inocencia de los concejales.

—El lunes, rojo.

—Para dar gusto a los republicanos.

—El martes, amarillo.

—Que es como vamos a poner a los autores de la idea.

—El miércoles, morado.

—Para que rabien los clericales.

—Y el domingo de Piñata, azul celeste.

—¡Ay, «seleste»! ¡Y el verde?..

—El verde está prohibido, para evitar la competencia.

—¡Total! que cada día pueden los aficionados ir recogiendo en Recoletos y la Castellana todo el «confetti» derrochado... ¡y a venderlo el año próximo a color por día!

—¡Así da gusto! Dentro de un año, si el Ayuntamiento sigue por ese camino... ¡a la gloria, amigo mío, a la gloria!

—¡Vamos! ¡al azul celeste del domingo de Piñata!

Sección Religiosa

Santos de hoy, 12 de enero.—Santos Benito, Modesto, Victoriano, confesores, y Santos Tarciana y Arcadio, mártires.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Julia Jiménez Trevijano y Julián Rivas Toldá.

Funcionarios.—Justo García Torres, de Calahorra, de 25 años, casado; Hernán Pérez del Cerro Barrenegoa, de Buenos Aires, de 20 años, soltero y María Teresa Romero Mugaburu, de Logroño, de 2 años.

Muertes.—Félix Urrilla del Hoyo, de Bilbao, soltero, de 25 años con Concepción Palomares Cordovin, de Logroño, soltera, de 31 años.

Ayer fué conducido al cementerio el malogrado joven don Hernán Pérez del Cerro.

El féretro, encima del cual figuraba una hermosa corona con dedicación de la familia del finado, fué llevado en hombros por los dependientes de la casa.

Las cintas eran sostenidas por seis jóvenes amigos íntimos de los muchos que tenía el infortunado Hernán.

Un numeroso acompañamiento seguía al féretro, cerrando la comitiva el coche fúnebre, llevando varias coronas dedicadas por amigos del finado.

Descanse en paz tan estimado joven y reciba la familia nuestro reiterado pésame.

PÉRDIDA.—Hace unos días se extravió de Viana una cabra blanca, para parir. Gratificará su entrega Victoria Barrera, en Viana (Navarra).

Para la pobreza de sangre, manifestada por color pálido, hojadad de piernas, falta de fuerzas, se recomienda la Hemoglobina Asimilable Stengre.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Julia Jiménez Trevijano y Julián Rivas Toldá.

Funcionarios.—Justo García Torres, de Calahorra, de 25 años, casado; Hernán Pérez del Cerro Barrenegoa, de Buenos Aires, de 20 años, soltero y María Teresa Romero Mugaburu, de Logroño, de 2 años.

Muertes.—Félix Urrilla del Hoyo, de Bilbao, soltero, de 25 años con Concepción Palomares Cordovin, de Logroño, soltera, de 31 años.

Avisos y Noticias

Ayer fué conducido al cementerio el malogrado joven don Hernán Pérez del Cerro.

El féretro, encima del cual figuraba una hermosa corona con dedicación de la familia del finado, fué llevado en hombros por los dependientes de la casa.

Las cintas eran sostenidas por seis jóvenes amigos íntimos de los muchos que tenía el infortunado Hernán.

Un numeroso acompañamiento seguía al féretro, cerrando la comitiva el coche fúnebre, llevando varias coronas dedicadas por amigos del finado.

Descanse en paz tan estimado joven y reciba la familia nuestro reiterado pésame.

PÉRDIDA.—Hace unos días se extravió de Viana una cabra blanca, para parir. Gratificará su entrega Victoria Barrera, en Viana (Navarra).

Para la pobreza de sangre, manifestada por color pálido, hojadad de piernas, falta de fuerzas, se recomienda la Hemoglobina Asimilable Stengre.

Al público de Logroño En la plaza de Amós Salvador, 4. Vino Rioja tinto, a 4 pts. los 16 litros

Rioja clarete, a 4 id. id. id. Rioja extra clarete, a 4/75 id. Servicio a domicilio a

El capellán de artillería don José Moero y Rojas, director del Centro docente de la calle de Marqués de Vallero, número 8, 3.º, ha sido nombrado socio colegado del Centro oficial de doctores y licenciados en Ciencias y Letras, del que es decano el exministro señor Canalejas, y que en los últimos días del pasado mes ha celebrado Asamblea general, en Madrid, en el local que ocupa la Academia de Jurisprudencia.

Mucho ha sentido el citado capellán, por las ocupaciones que le rodean, no poder ir a Madrid a tomar parte en las sesiones, para lo que oportunamente fué invitado por dicha docta Corporación.

EL CASTIGO es el título del cuaderno número 46 que publica esta semana «La vuelta al mundo de dos Pilletes», último de la notable serie de episodios que continúan esta extraordinaria y emocionante publicación. Digno remate de la admirable obra, en la que el Conde Henri de la Vanly y Arnoul Galopin han puesto de relieve los dotes más apreciados de su brillante imaginación; en este cuaderno termina la colosal odisea de los dos pequeños protagonistas, con la consecución de sus esfuerzos y afanes y el castigo del cruel enemigo que los persiguió con su odio a través del mundo, en una lucha tan encarnizada como llevada a cabo por los héroes de las aventuras.

Se ha puesto a la venta en las librerías de esta capital el monólogo «Yo misma», recientemente estrenado en nuestro teatro, original de «Griegue», en cuya edición ha puesto todo su esmero la imprenta Alemana, de Bilbao.

Matemáticas puras.—Con un gravatón de 4 litros de Agua de Coloma de Orive que envíase previo reembolso de 16 ptas. franco estaciones, hay para hacer un baño de agua que disase cómodamente para lavarse 30 veces en cantidad que cabe una copa de Licor. Es decir, con 4 litros hay para más de dos años. Gasto diario, 2 céntimos. Piquer.

Impresos para Quintas Lotes completos, en la Librería de LA RIOJA.

En el mercado de cereales, rigieron ayer los siguientes precios: Trigo, 12/25 pesetas los 44 kilos; cebada, 7/10 los 33; avena, 5 y 5/50 los 26; caparrones, 20 los 44; y maíz, 8 y 8/25 los 40.

Queros de Port-Salut, Roquefort, Gruyere, Peñas-arriba, Manchego, Bola y Nata, acaban de recibirse de las clases más selectas, en el Pabellón de la Plaza de Abastos.

Novísima Ley Municipal y Provincial.—2 pesetas, en la Librería de LA RIOJA.

Piensos para toda clase de ganado Pulpa seca y melazada, Alimentos Remy, Tortas de Coco, Harina de garbanzo, Harinilla, Repaso, Salvado.

Cebada, Maíz, Habas, Arvejas y sus harinas.

Almacén de coloniales VIUDA DE H. ARZA

Dr. Casado, especialista en oídos nariz y garganta. Consulta de 11 a 1. Calle del 11 de Junio, 5.

Volando su sueño.

Precioso vals lento-Boston para piano, letra de Julio R. m. r. y música de Ch. S. hum-n. ndia y peseta, en la Librería de LA RIOJA

OSTRAS de Arcachón y Marennes, se reciben todos los días en el Pabellón de la Plaza de Abastos a 90 céntimos docena.

TIJERAS DE PODAR Acabo de recibir un modelo superior especial para esta casa. No comprar sin verlas. FERRETERIA DE AMELVIA

Dicen de Zaragoza: «Una comisión de vecinos del pueblo de Aldeanueva de Ebro, compuesta de los ricos propietarios don Carlos y don José María Arnedo, don Martín Bretón y nuestro compañero en la prensa, don Joaquín Mateo, han visitado al alcalde señor Galán, para hacerle presente los acuerdos del Ayuntamiento de aquella villa, de donde es natural el alcalde.

A los citados comisionados se unió el diputado provincial riojano don Dimas Mayor, amigo particular del señor Galán.

Los visitantes manifestaron a nuestra primera autoridad local, que en medio del mayor entusiasmo, el Ayuntamiento de Aldeanueva y principales contribuyentes, habían tomado los siguientes acuerdos:

Nombrar hijo predilecto de la localidad.

Poner su nombre a la calle don de nación.

Colocar en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial su retrato.

Y regalarle por suscripción popular un bastón de mando.

Este obsequio, al que han contribuido todos los vecinos, ha sido cargado a los notables orifices plateros de esta ciudad, señores Aguilera.

La caña, que es valioso ejemplar de Puerto Princesa (Filipinas),

Enfermos y heridos

Dicen de Málaga que desde el 24 de julio, fecha de la primera expedición, hasta ahora, entraron en Málaga, procedentes de Melilla, 3.316 enfermos y 822 heridos.

Los moros y Gasset

Participan de Melilla que al terminar ayer el almuerzo en la posición de Atlaten, se reunieron más de 800 moros, yendo a la cabeza los principales caudillos de la región a saludar al ministro de Fomento, señor Gasset, ante quien formularon protestas de adhesión y fidelidad a España.

El señor Gasset por su parte les repitió que mientras se conserven afectos a nuestra nación se fomentará la riqueza del país.

El señor Gasset ha ordenado que desde hoy prosigan los trabajos en la carretera de Atlaten por cuenta de la dirección de Obras públicas contratándole cuantos obreros moros sean precisos.

En el campo moro ha causado excelente efecto el propósito del ministro de Fomento señor Gasset respecto a construir vías de comunicación entre los puntos extremos ocupados por las tropas y la plaza de Melilla así como construir una escuela y mezquita en Nador.

escarillamiento

A causa del descarrilamiento de un tren de mercancías cerca de Zaragoza, no ha llegado el expreso de Madrid, pero el rápido salió esta mañana a su hora.

Explosión

Dicen de Barcelona que esta mañana, en la barriada de Pueblo Nuevo, se ocupaba un carretero en cargar bocoyes vacíos, cuando tuvo la mala ocurrencia de mirar uno de ellos con una cerilla, y como el bocoy estaba cargado de alcohol se produjo una explosión, quedando hecho astillas el envase y ocasionando la muerte del desgraciado imprudente carretero.

Un hijo de Marianao

Según dicen de Barcelona, decididamente presentará la candidatura para diputado a Cortes por el distrito de Villanueva un hijo del marqués de Marianao.

Las minas del Rif

Comunican de Melilla que esta mañana ha visitado al señor Gasset el ingeniero de minas del Norte africano, señor Beaufort, el cual, invitó al señor Gasset para asistir a la inauguración de la línea del ferrocarril que va a Nador y que se celebrará el próximo domingo.

Se habló de la época en que llegará el ferrocarril a las minas francesas, la cual será a mediados del mes de marzo.

Esta tarde se preparaba el señor Gasset para embarcar en el crucero «Numancia» con rumbo a Málaga.

Reunión de fabricantes

En la Dirección general de aduanas se han reunido los fabricantes de envases exportadores, comenzando el debate sobre el punto referente a la pipería y cajas de maderas armadas y desarmadas, discutiéndose extensamente sobre el significado de las cajas desarmadas, no llegando a un acuerdo concreto.

Tampoco lo hubo sobre si la producción nacional es suficiente o se necesita la importación.

Se llegó a un acuerdo sobre la conveniencia de que una misma persona sea exportador o importador de las cajas vacías, y continuar buscando una fórmula de concordia para la sesión de mañana.

Proceso de Romeo

Ante el Tribunal Supremo de Guerra se ha visto una causa contra el director de La Correspondencia de España don Leopoldo Romeo por un artículo publicado en dicho periódico, causa por lo que le absolvió el Consejo de Guerra, habiendo disuelto de la sentencia.

Hoy ha sido absuelto el señor Romeo por el Tribunal Supremo.

Muerto de hambre

En el hospital de los franceses ha fallecido un súbdito francés que fue recogido en la calle, desfilado de hambre y de frío.

Tren detenido por un juez

A las seis de la tarde han llegado a Madrid los viajeros de los trenes expreso y correo de Barcelona.

El retraso de los trenes obedeció a que el juez municipal en funciones de Instrucción de los pueblos de Juber y Arcos impidió que continuasen los trenes sin dar por terminado el atestado instruido con motivo del descarrilamiento del tren de mercancías.

Dineros que no llegan

El periódico conservador La Época dice que un diputado demócrata ha referido que la Junta Benéfica de una hermosa población española que percibía mensualmente 20.000 pesetas para fines benéficos, desde que han subido al Poder los liberales no ha cobrado dichas pesetas.

Dato a la Haya

El presidente del Congreso don Eduardo Dato se propone asistir a la reunión del Tribunal Internacional que allí se celebrará muy en breve.

Las redenciones

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular autorizando durante un mes, a contar desde el día 10 de los corrientes, las redenciones a metálico de los excedentes de cupo llamados a cubrir bajas.

El programa republicano

El programa de los republicanos gubernamentales ha sufrido nuevo aplazamiento, por estar subordinado, según se dice, hasta la aparición del programa convocatorio del Gobierno a las elecciones generales a Cortes.

También se dice que el programa del Gobierno aparecerá a primeros de mes.

Revelos políticos

En el Ministerio de la Gobernación se notaba ayer inusitado movimiento, relacionándolo algunos políticos con una próxima combinación ministerial, señalándose al señor Barroso para la cartera de Gobernación, sustituyéndole en Instrucción pública el señor Albz.

Funerales

Participan de Roma que en la basílica de San Pedro se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del cardenal Satelli.

Asistieron al acto todos los cardenales presentes en Roma, los embajadores de Austria y España, otros diplomáticos y representaciones de las Ordenes religiosas y de la nobleza.

El cardenal Vanutelli, bendijo el túmulo.

Complot descubierto

En Lisboa se asegura que ha sido descubierto un complot contra las instituciones y fraguado por miembros de los clubs clandestinos, habiéndose incautado la policía de explosivos, puñales, otra clase de armas y también diferentes disfraces.

Se añade que han sido detenidas varias personas.

Terremotos

Dicen de Marsella que anoche se dejó sentir una nueva sacudida sísmica en el pueblo de Lambere, sin causar desgracias personales.

La huelga minera

Telegrafan de París diciendo que sigue el paro de veinte mil mineros en la cuenca carbonífera de Northsheland y cinco mil de la cuenca de Durban.

Se buscan activamente fórmulas de arreglo con los patronos.

La Exposición de Valencia

El presidente de la Comisión organizadora de la Exposición de Valencia, señor Trenor, ha dirigido una circular a todas las provincias españolas invitando a las regiones a que concurren a la Exposición.

Dice el señor Trenor que llama a Cortes a todos los pueblos con objeto de demostrar lo que son y lo que valen.

Las escuelas lúicas

El gobernador civil de Barcelona ha recibido un telegrama del señor Moret diciendo que esta semana se resolverá lo de la reapertura de las escuelas lúicas.

Prohibición de biblias

Se han presentado denuncias contra el alcalde de Nájera por haber prohibido la venta ambulante de biblias.

Estudiantes y sanatorios

La Comisión de estudiantes encargada de organizar un homenaje a los soldados valencianos muertos en el Rif y creación de sanatorios militares ha visitado al capitán general y al gobernador militar de Valencia con objeto de ofrecerles la presidencia y vicepresidencia del citado comité, cargos que han aceptado dichas autoridades.

LA Corte

La Corte marchará a Sevilla en cuanto pase el santo del rey.

Poco después irán los reyes a Granada, pues la reina tiene de seos de pasar algunos días en la Alhambra.

Desde Granada irá el rey a Granada con objeto de acompañar a la reina a Sevilla.

Luego el rey pasará una semana en Moratalla jugando al polo.

En marzo irá el rey a Biarritz con objeto de saludar al rey Edward de Inglaterra.

Preparada

Dicen de Melilla que está preparada para embarcar la brigada de cazadores de Madrid, que ha de regresar a la Península.

Existe el propósito de que las tropas entren en Madrid el día de cumpleaños del rey.

Consejo de Guerra

Hoy se ha verificado el Consejo de guerra contra el director de La Correspondencia de España señor Romeo, por un artículo que se consideraba ofensivo para el ejército.

Después de vistas las pruebas el fiscal retiró la acusación.

Banquete

El día 14 de este mes se verificará en Palacio un banquete en honor del Cuerpo diplomático, con motivo del comienzo del año 1910.

Audiencia

El rey ha recibido en audiencia al conde de San Luis, al marqués de Falces, a los señores Lastres, Méndez Alanis, Bolaños y otros.

Barroso en Palacio

El ministro de Instrucción pública, señor Barroso, ha estado hoy en Palacio cumplimentando al rey don Alfonso y darle cuenta de las gratas impresiones sacadas en su viaje a Valencia.

AL CERRAR

Madrid, 12.—3 m.

De Marina

Dicen de El Ferrol que se activan las obras de reparación del crucero «Carlos V.», las cuales durarán ocho semanas.

Ha sido aprobado el pliego de bases generales de enajenación, mediante concurso, de la fragata «Asturias», fondeada en El Ferrol.

Tres fusilados

Según parte oficial de Melilla, ha terminado el Consejo de guerra por juicio sumarísimo contra tres moros.

Se les acusaba de haber causado heridas graves a un cabo del regimiento de San Fernando que presta servicio de salvaguardia.

Se trata de tres bandidos que están convictos y confesos del delito que se les acusa.

El consejo los ha condenado a muerte por unanimidad.

El general en jefe ha aprobado la sentencia de acuerdo con el auditor.

A las doce y media de la tarde se ha cumplido el fallo en los alrededores de Zeluán, sin que haya ocurrido incidente alguno.

Formaron el cuadro tres batallones de infantería y dos escuadrones de caballería, mandándolo el general Muñoz Cobos.

El collar perdido

La prensa ha hablado mucho de un magnífico collar de perlas perdido en uno de los pasillos del Teatro Real, encontrado por unos profesores de orquesta, quienes lo entregaron a una señora que venía apurada a buscarlo, resultando luego que era otra la dueña y recuperándolo al fin la policía.

Lo sucedido fué lo siguiente: El collar se lo regaló a la señora que lo perdió una dama linajada el día de su boda.

La alhaja estaba tasada en 25.000 francos.

El collar se perdió en el foyer del Teatro Real, y al día siguiente fué anunciada en los periódicos la pérdida.

La señora que lo perdió recibió un anónimo exigiendo cinco mil pesetas por la entrega del collar, advirtiéndole que las depositase en una notaría.

Se presentó un caballero y depositó las pesetas, y al ir otra persona y recogerlas fué detenida por la policía.

El detenido afirmó que era sólo intermediario, y apresado el otro, se le encontró el collar.

Entonces confesó, asegurando que procedía así por la miseria en que estaban.

A instancias del dueño del collar fueron aquéllos puestos en libertad, dándoseles además una gratificación.

Herrero y Riva

BANQUEROS.—Logroño

Table with financial data including Cotización de la Bolsa del día 11, Interior 4 por 100 al contado, Amortizable 5 por 100, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambios de moneda y toda clase de operaciones bancarias.

BOLSA

Saturnino Ulargui é Hijo

BANQUEROS.—Logroño

Table with financial data including Cotización del día 11, Interior 4 por 100 al contado, Amortizable 5 por 100, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Compra venta de valores cotizables en las Bolsas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes, depósitos, giros, cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

A los Practicantes

Con el correspondiente permiso del dignísimo y muy noble señor gobernador, se convoca a todos los ya mencionados de esta provincia a la reunión que tendrá lugar el día 25 del presente mes, a las once de su mañana, en la calle Sagasta, 14, peluquería, para tratar asuntos muy importantes para la clase, rogándose que de ser imposible su asistencia remitir carta para saber sus nombres. La Comisión.

Se venden

cuartos de choques, regateados y sin regatear, de 5 y 7 pulgadas grueso y de 2 a 520 metros largo, dos cabrestantes, una pluma y un carro de mano. Tratar con Marcos Vallejo, en HARO.

VENTA DE CASA EN HARO

La señalada con el núm. 7 de la calle de Mendizábal, con espaciosos cuartos. Para tratar, en la misma ciudad, con su dueño Galo Ochoa.

GENERAL

Compañía Inglesa de Seguros

contra Incendios a prima fija CAPITAL

Suscrito, 850.000 Libras esterlinas Desembolsado, 212.000 id. id.

«General» asegura contra los riesgos de incendios los edificios, mobiliarios, almacenes, fábricas, talleres, bibliotecas, etc., y garantiza los daños ocasionados por la caída del rayo, así como los producidos por la explosión de los aparatos y calderas de vapor aunque no siga incendio.

«General» expide pólizas contra incendio y explosión sin incendio de los automóviles en marcha, en las cocheras, garages, dentro de España ó en cualquier punto del Extranjero.

SEGUROS DE COSECHAS

Para detalles, dirigirse a su Inspector en esta provincia don Francisco Ceniceros, calle de Sagasta, 35, 2.º, Logroño.

Aceites Industriales

para Dinamos, motores, turbinas y maquinaria en general.—Viscolit para coque, etc. Valvulas para cilindros de vapor. Grass consistente. Se remite en latas y barriles. Dirigirse a Pablo Tamayo, Sagasta, 35, Logroño.

AUTOMOVILES

Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión.—Accesorios para los mismos. Pídanse catálogos y condiciones. Elorrio Landaiz España y Cmp. Garage Victoria.—S. SEBASTIAN

SANGRE EMPOBRECIDA

MALAS DIGESTIONES



Srta. Clara Dominguez

«Hace mucho tiempo que me encontraba en un estado de salud bastante precario, consecuencia del padecimiento de estómago que venía aquejándome. Ya casi no podía comer, digería muy mal, tenía náuseas, experimentaba en el hueco del estómago una sensación de quemadura, muy dolorosa: era evidente que mi estómago no digería los pocos alimentos que conseguía tomar de tal modo había llegado a encontrarme debilísima. Luego de experimentar diferentes remedios que sólo me proporcionaron un momentáneo alivio, experimenté las Pildoras Pink de las que se habla mucho en esta población: me han devuelto la plenitud de mis fuerzas y me han curado de mi mal estómago. Las Pildoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago y enfermedades nerviosas. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.»

Lanzagorta

CORREDOR DE COMERCIO

HOTEL ESPAÑOL



Cours de Toulouse 81 y 83.—BURDEOS

JABONES de Arnedo

Son los más puros, los más económicos; de venta en la mayoría de los comercios de Ultramarinos. Fíjese bien al ir a comprar, en la marca, que es redonda y dice «La Riojana, Fábrica de jabón S. R. I. Arnedo», pues hay comercios que al pedirles jabón de Arnedo les dan otros peores y sin marca. Público, fíjese bien en la marca expresada, que es la más conocida y acreditada. Para pedidos dirigirse al fabricante Santiago Ruiz de la Torre, en Arnedo, informará don Juan Francisco Pardo en Logroño.

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huesosos, Corvasas, Forzas, Sobresueños, etc. Unguento Rojo Mère de P. MÉRÉ, 10, rue de Valenciennes (Francia) 60 Años de Exito.—En todas Farmacias. AGENTE GENERAL: HELLY de THIERRE, Ubieta 24, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Grandes viveros

de árboles frutales y maderables para caminos, paseos y carreteras. Acacia de flor blanca, de bola de 3'30 metros de altura, castaños de India. Gran variedad de perales y manzanos, almendros, desmayos de la P. y de la Esperanza, melocotoneros, cerezos y otras clases de frutales.—Rosales injertos. Rosales de cien variedades y gran colección de dalias decorativas. Véanse los grandes viveros en Logroño, en la carretera de Soria, en el camino de Alberite y vuelta del Peine, y en Lardero. Estas plantaciones pueden competir con las primeras de España. Las grandes plantaciones se harán si lo desea el propietario, bajo la dirección de esta casa, la cual responde del resultado reponiendo las plantas que se perdieren.—Rafael León San Blas, 8, Logroño.

LA MEJOR AGUA DE MESA

RIVA LOS BAÑOS

de venta en todas las farmacias y droguerías. Garrafones, don Félix Ochoa

NODRIZAS

* Casada, de 28 años, desea criar en su casa en Leza de Río Leza. Para informes, el practicante don José García, Mercado, 70, Logroño. * Casada, de 26 años, en su casa, en San Martín de Juber. Informarán cualquier callejón, 7, 3.º, izquierda. * Casada, de 27 años, leche de 4 meses y abundante, desea criar en su casa, en Auscio. Informa Francisco Romeo, en dicho pueblo. * Para su casa de Logroño, se ofrece casada, sin hijos, de 28 años y leche de 3 días. Informarán, B. e. T. Herreros, 26, 4.º * Para casa de los padres, se ofrece soltera, de 24 años y leche de 4 meses. Informarán, Travesía de San Juan, 12, 3.º. También se ofrece para sirvienta. * Para casa de los padres del niño, se ofrece una, viuda, de 24 años con leche de 3 meses. Informa, calle de San Juan, 12, 3.º, de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa, Manuel Sáenz García, en R. n. c. de Soto.

Venta de leñas

Antorizadas por la Corporación, el Ayuntamiento de esta villa de Lanciego desea vender las leñas de su monte de «El Carrascal», si lo en la carretera de Logroño, a cinco kilómetros, en la de Vitoria, cuyas leñas son propias para hornos, tejeras y sillerías. Los que deseen comprar pueden acudir al alcalde que suscribe, manifestando cuantas cargas quieren y a fin de tratar de las condiciones, advirtiéndose que desde el día 1.º de mayo, se podrán facilitar las que se pidan. Lanciego, 10 de enero de 1910.—El Alcalde, Fernando Casado.

Callicida Lanzagorta

Curralos callos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies, frasco 1 pta. Mercado, 62, farmacia

Vaca

Se vende ó se cambia por otra, da 18 litros de leche, a prueba ocho días.—También se venden un caballo para labranza, de 5 años; otro de 7 años, bien enganchado, y una tartana. Informa en Logroño, Franco Marrodrán.

Traspaso

Se hace del primitivo y acreditado comercio de paños, situado en el mejor sitio de Santo Domingo de la Cañada. Dirigirse a don Rufino Fernández en dicha ciudad.

Neslarina

alimento completo-estabilido



EL MEJOR ALIMENTO POSTPATO

PARA NIÑOS

PÍDASE EN TODAS PARTES

Machos

Se venden 3 a prueba, para todas las labores del campo, por dejarse su amo de labranza. Se darán arreglados. Informará en Treviana, Marcelino Manero.

Venta de cien bordelesas

de vino, clarete fino de Rioja, cosecha de 1904, y 50 bordelesas vacías en muy buen uso. Informarán, Vara de Rey, 9.

Venta de alfalfa

EN FARDOS EN EL PARADOR DEL SOL DE JUAN ANTONIO

Desfondes

Se hacen a destajo y se dan malacates de alquiler. Informa Antonio Sáenz, en Uruñuela.

Viticultores

Injertos de garnacha y tempranillo de Rioja sobre Aramon, números 9 y 1 y Mourviedro 1.202, con 75 centímetros de tallo bien curados. Se venden en el vivero de Gregorio Uquedra, Mendavia.

Socio

Se desea uno con 5.000 ptas., manejadas por él para un negocio de buena utilidad. Informa, Toribio Sáez, Cericero.

Dependiente de barbería

Se necesita uno que sepa su obligación, y un practicante don José Prieto y Luque, en Fuencayón.

Gran batatillo

de calzado, procedente de salido, lo vende la Isabel, la que sale al mercado con paños y calzado, en la calle de Sagasta, 13, (frente a LA RIOJA).

Chopo lombardo superior

Se venden 10.000 estaquillas. Informará en el ventorrillo de Puente Madres (carretera de Villamediana), Juan San Esteban.

Se venden

dos mulas de alzada de 7 cuartas y siete dedos; una de 6 años y la otra de 9; se dan a prueba, a carro y a todas las labores. También se vende un carro de varas, seminuevo, con arcos seminuevos y aperos de labranza, más un tiburri usado, arcos y caballo. Para tratar, con su dueño Félix Urzábal, en Grañón.

Casa

Se vende la señalada con el núm. 72 de la calle de la Ruavieja. Precio módico y buenos rendimientos. Instalación de agua en los pisos. Informes, Sagasta, 14, 3.º

PARA NAVIDAD

Y PARA SIEMPRE

Vinos de buen gusto, limpios y finos, en las Bodegas Riojanas. Delicias, 1, Logroño. Entrada por el jardín.



El mejor elogio de este jabón, está hecho con las innumerables maticiones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia. Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, existe siempre la marca Chirido, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Antigua Jabonera Tapia y Sobrino.—Bilbao.

Cuadra permanente de Mulas

de las mejores razas, alzadas y edredones. Les vende en condiciones mejores, el tratante Meich y Ruiz, Anguiano.

Se venden

30 medias pipas de 225 litros; 40 cuarterolas de 102 id., y 19 séptimas de 72 id. Todas nuevas, pintados los cellos de regiro y hechas de madera roble América 1.ª—Para tratar, con Antonio Sánchez, en AUTOL (Rioja).

Se arrienda

Planta baja de 70 metros cuadrados, dos sitios lo más céntricos, propio para industria ó comercio. Informa Antonio Portolés, Almacén de vinos.

Oficial botero

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación, en casa del suceso de Santiago López, Carnicerías, 15.

Se arrienda un gran olivar

en jurisdicción de Logroño. Razón, Librería de LA RIOJA.

Dependiente barbero

Se ofrece uno, buen maestro, que desea venir a Logroño. Diríjase en Bilbao

